

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 049

FECHA DE FIJACIÓN: 02/07/2020

PAGINA: 1

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2012-529	Ordinario	German Malagón Suarez	Instituto de Seguros Sociales	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese la liquidación de costas.	01/07/2020
2014-218	Ordinario	Aurora Beatriz del Prado Amaya	Colpensiones	Aprueba Liquidación de Costas. Archívense las diligencias.	01/07/2020
2015-009	Ordinario	Diana Patricia Chacón Rubiano	Colpensiones	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese la liquidación de costas.	01/07/2020
2015-159	Ejecutivo	Rafael Antonio Peña Saavedra	Libardo Lizarazo Barreiro	Corrige auto de fecha 5 de febrero de 2020. Declara sin valor ni efecto la totalidad de las actuaciones surtidas a partir del 1 de junio de 2016, modifica y fija agencias en derecho. Modifica y aprueba liquidación del crédito.	01/07/2020
2015-343	Ordinario	EPS Famisanar	ADRES y otros	Autoriza copias auténticas.	01/07/2020
2015-509	Ordinario	German Mancera Muñoz	Colpensiones	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese la liquidación de costas.	01/07/2020
2016-007	Ordinario	Jorge Orlando León Suarez	Colpensiones	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese la liquidación de costas.	01/07/2020
2016-497	Ordinario	Maria Angelica Velásquez Ovalle	Fondo Nacional del Ahorro y otros	Aprueba Liquidación de Costas. Archívense las diligencias.	01/07/2020
2017-275	Ordinario	Luz Esperanza Valenzuela Cortes	Colpensiones y Porvenir S.A.	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese la liquidación de costas.	01/07/2020

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 049

FECHA DE FIJACIÓN: 02/07/2020

PAGINA: 2

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2017-364	Ordinario	Angie Tatiana Parrado Mejía	Cooperativa Alta Tecnología	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese la liquidación de costas.	01/07/2020
2017-556	Fuero	Luis Felipe Millán Buitrago	Fundación Universidad Autónoma de Colombia	Acepta renuncia de poder. Regresen las diligencias al archivo.	01/07/2020
2017-742	Ordinario	Ciria Margoth Duran León	Colpensiones	Autoriza copias auténticas. Incorpora y pone en conocimiento pago de costas procesales. Regresen las diligencias al archivo.	01/07/2020
2018-045	Ordinario	Yanira Inés Ochoa Puentes	Colpensiones y Porvenir S.A.	Autoriza copias auténticas. Incorpora y pone en conocimiento pago de costas procesales. Regresen las diligencias al archivo.	01/07/2020
2018-078	Ordinario	Maria Stella Rodríguez Arenas	Colpensiones y Protección S.A.	Aprueba Liquidación de Costas. Archívense las diligencias.	01/07/2020
2018-127	Ordinario	Helder Camilo Cortes Rojas	Construproyectos SIMAB SAS	Ordena Archivo por Inactivo.	01/07/2020
2018-201	Ordinario	Amanda del Socorro Gutiérrez Jiménez	Colpensiones y Porvenir S.A.	Previo a decidir sobre mandamiento de pago, remítase a la oficina judicial para que sea abonado como ejecutivo.	01/07/2020
2018-281	Ordinario	Nohora Stella Moreno Castillo	Colpensiones y Porvenir S.A.	Aprueba Liquidación de Costas. Archívense las diligencias.	01/07/2020

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 049

FECHA DE FIJACIÓN: 02/07/2020

PAGINA: 3

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2018-371	Ejecutivo	Héctor Fabio Martínez	Seguridad Saturno Ltda.	Releva auxiliar. Designa como curadora ad-litem a la doctora Fabiola Rodríguez Villamizar	01/07/2020
2018-430	Ejecutivo	Porvenir S.A.	Multicines SAS	Terminar el proceso por pago total de la obligación. Sin costas. Levántense las medidas cautelares. Archívense las diligencias.	01/07/2020
2018-578	Ejecutivo	Martha Cáceres de Ariza	Luz Marina Barragán Moreno y Rosalba Fonseca Melo	Incorpórese y póngase en conocimiento la documental allegada por el Fondo de Pasivo Social de los Ferrocarriles Nacionales de Colombia	01/07/2020
2019-049	Ordinario	Carmen Rosa Rativa de Rativa	Colpensiones	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese la liquidación de costas.	01/07/2020
2019-155	Ordinario	Nicanor Diaz Torres	Edilberto López Vera	Inadmite la contestación de la demanda, termino de 5 días para subsanar so pena de tenerla como no contestada. Rechaza solicitud de medidas cautelares.	01/07/2020
2019-345	Ejecutivo	Jesús Moreno González y otros	Colpensiones	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Reconoce personería.	01/07/2020
2019-610	Ordinario	Carlos Eduardo Valdés Moreno	Colpensiones y Colfondos	Reconoce personería Colpensiones y Colfondos. Inadmite contestación de la demanda Colpensiones. Admite contestación Colfondos.	01/07/2020
2019-711	Ordinario	Diógenes Martínez Higuita	Colpensiones	Reconoce personería. Inadmite contestación de la demanda.	01/07/2020

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 049

FECHA DE FIJACIÓN: 02/07/2020

PAGINA: 4

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2019-801	Ordinario	Betty del Carmen Delgado Mora	Yolima Diaz Sanchez	Concede apelación	01/07/2020
2020-059	Ordinario	Maria Cecilia Peralta Narváez	Corporación Nuestra IPS	Reconoce personería. Inadmite demanda. Concede termino para subsanar so pena de rechazo.	01/07/2020
2020-066	Ordinario	Eduard Andres Nava Cárdenas y otros	Express del Futuro SAS	Reconoce personería. Inadmite demanda. Concede termino para subsanar so pena de rechazo.	01/07/2020
2020-106	Ejecutivo	María Emilce Silva	José Alfonso Torres Castillo	Remitir por competencia, a través de la Oficina Judicial de Reparto, al Juzgado 15 Laboral del Circuito de Bogotá	01/07/2020
2020-111	Ordinario	Cenelia Lozano Loaiza	Industria Santa Clara SAS	Reconoce personería. Inadmite demanda. Concede termino para subsanar so pena de rechazo.	01/07/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/07/2020 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M.

MARCELO ORLANDO PIÑEROS HERREÑO
SECRETARIO